



Núm. 121 Lunes, 9 de octubre de 2023

BOPS

Pág. 18

RE-13508

AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA

ANUNCIO LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL BAR CON COCINA SITO EN PLZ. DEL CAÑO N.º 1 DE ARMUÑA

Por Acuerdo de Pleno de 29 de septiembre de 2023 se acordó la aprobación del expediente de contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el de Pliego de Prescripciones Técnicas para la adjudicación de la concesión del "Bar con cocina existente en local municipal ubicado en Planta baja del bien de dominio público sito en Plz. del Caño n.º 1 de Armuña (Segovia)", por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Armuña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:

Se podrá obtener información en el Perfil de contratante: http://www.contrataciondelestado.es, así como en la Secretaría del Ayuntamiento de Armuña, Plaza Mayor, n.º 1 C.P. 40494 Armuña (Segovia), teléfono/fax 921566001 y en la sede electrónica del Ayuntamiento http://armuna.sedelectronica.es

La fecha límite de obtención de documentación e información coincidirá con el último día de presentación de ofertas.

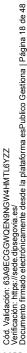
d) Expediente: 159/2023

2. Objeto del contrato.

- a)Tipo: Concesión de Servicios Públicos
- b) Descripción del objeto: Concesión del servicio de explotación de Bar con cocina
- c) Lugar: Plz. del Caño n.º 1 de Armuña
- d) Plazo: Un año prorrogable, con un máximo de cuatro prórrogas
- e) CPV: 55100000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Oferta económica más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.
- d) Criterios de Adjudicación: La Adjudicación del contrato se efectuará mediante valoración de los criterios establecidos en la Cláusula 11ª del Pliego.
- **4. Tipo de licitación:** Canon anual de concesión de 600,00 € + cantidad variable del 1% de la facturación anual (canon no sujeto a IVA), pudiendo ser mejorada la oferta sobre la cantidad variable.
- 5. Garantía provisional.: No se exige.





D. L.: SG. - 1/1958



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

BOPS

Núm. 121

Lunes, 9 de octubre de 2023

Pág. 19

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares. (Cláusula 16ª)
- c) Lugar de presentación: En cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asímismo podrá presentarse en el Ayuntamiento de Armuña, con domicilio en Plaza Mayor n.º 1, en horario de 9 a 14 horas o en la sede electrónica http://armuna.sedelectronica.es.

7. Apertura de las ofertas.

- a) Lugar: Ayuntamiento de Armuña. Pz. Mayor, n.º 1. Armuña (Segovia)
- b) Fecha: Se procederá a la apertura en el plazo establecido en la cláusula 19ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Perfil de contratante: www.contrataciondelestado.es.

۹rmuña,	a 3 de	octubre	de 2023.—	El Alcalde,	Javier	Sanz F	Rodrígue	Z.

Cód. Validación: 63A9ECGGWQEN9NGW4HMTL6YZZ Verifación: hitmácol: Sedeci disegoria es/ Documento firmado: electrolicamente esculas escu

